Barranquilla, 20 de noviembre 2024

Dra.
MARÍA TERESA FERNÁNDEZ IGLESIAS
Secretaria General
Alcaldía Distrital de Barranquilla

Asunto: Solicitud de terminación anticipada del contrato de prestación de servicios de apoyo a la gestión **CD-59-2024-5432.**

Cordial saludo,

EL DISTRITO ESPECIAL INDUSTRIAL Y PORTUARIO DE BARRANQUILLA suscribió el Contrato de Prestación de Servicios No CD-59-2024-5432.con el señor CESAR SEGUNDO BABILONIA NAVAS, teniendo por objeto "***PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN DE LA SECRETARIA DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL EN EL DESARROLLO DE LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO ACTUALIZACIÓN DE LOS TRÁMITES EN LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN DE LOS REGISTROS DE TRÁNSIT*****",** con un valor total de **DIEZ MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS M/L ($10.500.000)** y un plazo de ejecución hasta el 15 de diciembre de 2024.

El suscrito Asesor de despacho, en calidad de Supervisor del contrato No. CD-59-2024-5432, amablemente solicita a su despacho la terminación y liquidación del contrato de referencia, teniendo en cuenta que el contrato no será ejecutado por las razones expuestas por el contratista mediante oficio recibido y en virtud de sus competencias para que se adelanten las actuaciones administrativas que correspondan

Agradeciendo la atención y celeridad en el proceso.

CAMILO JOSE ROA MERCADO
Supervisor
Asesor De Despacho
Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial.

Proyectó: Hirma Sarmiento/ Asesora Externa/ Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial
Revisó: Karen Zarate/ Asesora de Despacho/ Secretaría Distrital de Tránsito y Seguridad Vial